

ACEVINCO CIA LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA

Nombre de la compañía:	ACEVINCO INGENIEROS CONSULTORES CIA. LTDA.
Expediente:	39285
Nombre del	
Representante Legal:	Ing. Carlos Alberto Vera Anzoátegui
Fecha de Constitución:	29 de Mayo de 1.995
Reg. Mercantil:	283
Domicilio Legal:	Machala
Dirección:	José Borja 13 y Circunvalación Sur Cdla. Roldós
Actividad Económica	
Principal:	Actividades de Consultoría
Correo Electrónico:	java2045@hotmail.es
Teléfono:	072792683
RUC:	0790094530001

ACEVINCO CIA. LTDA.

Nota a los Estados Financieros -

Por el año terminado al 31 de Diciembre del 2016

2- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de contabilidad (NIC 1) estas políticas han sido diseñadas en función a las normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes Vigente al 31 de diciembre del 2010 y aplicadas de manera uniforme a los periodos que se presentan en estos Estados Financieros.

Los Estados Financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia para su emisión al 18 de Enero del 2016

BASES DE PREPARACION

Los presentes Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2016

, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Los Estados Financieros de la Compañía se Prepararon de acuerdo con principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

PERIODO CUBIERTO

Los presentes Estados Financieros comprenden Estados de Situación financiera. Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio Flujo de Efectivo por el año terminado 2016 así como los Estados de Resultado integral, Estados de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio de los años al 31 de diciembre 2016.

Las principales políticas contables de aplicaciones en la preparación de los estados Financieros son las siguientes

ACEVINCO CIA. LTDA.

Nota a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de Diciembre del 2016

UNIDAD MONETARIA

La moneda utilizada en la preparación y presentación de los estados Financieros de la Compañía es el Dólar de E.U.A. Que es la moneda en curso legal en Ecuador

EFFECTIVO Y BANCOS.-

Se consideran como efectivo y Bancos el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos de libre disponibilidad.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS. RECONOCIMIENTO INICIAL Y MEDICION POSTERIOR

La Clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial dependen de la finalidad para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características, Todos los Instrumentos Financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable, Caja, Inversiones, Cuentas Por Cobrar.

Los aspectos más relevantes de cada categoría aplicable a la compañía se describen a continuación

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.-

La propiedad planta y equipo se presentan al costo menos la depreciación acumulada y menos pérdidas por deterioro de su valor.

ACEVINCO CIA. LTDA.

Nota a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de Diciembre del 2016

DEPRECIACION.-

Los elementos de propiedad, planta y equipos, se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años vida útil estimada.

El valor residual y la vida útil de los elementos de propiedad, planta y equipo se revisan anualmente se depreciación comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

Los gastos de depreciación se cargan al estado de resultados integral del año los porcentajes de depreciación están basados en la vida útil probable de los bienes como sigue

Activos	Vida Útil
Inmuebles	50 años
Instalaciones	20 años
Maquinarias	10 años
Equipos de computo	3 años
Vehículos	5 años
Muebles y Enseres	10 años

La vida útil es el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario a fecha de cada balance general para asegurar que el método de de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partida de propiedad, planta y equipos

La estimación de la vida útil de los activos se tomo de acuerdo al uso del bien de la compañía para el manejo de activos en los cuales se ha empleado el conocimiento técnico para determinar la vida útil estimada de acuerdo a su uso real en el país.

ACEVINCO CIA. LTDA.

Nota a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de Diciembre del 2016

IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

El gasto por impuesto a la renta del periodo comprende al impuesto a la renta corriente y al diferido. El Impuesto se reconoce en el estado de Resultado Integral.

IMPUESTOS CORRIENTES

El cargo por impuestos a la renta corriente se calcula sobre a la base de las leyes tributarias promulgadas en el Ecuador. A la fecha del presente estado se Situación Financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Los impuestos Diferidos son los impuestos que la compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero, y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos utilizada en la determinación de las utilidades imponibles sujetas a impuesto. Los Activos y Pasivos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los Activos sean realizados.

Los impuestos a la Renta Diferidos Activos solo se reconocen en la medida que sean probables que se produzca beneficios Tributarios futuros contra que se puedan usar las diferencias temporales.

ACEVINCO CIA. LTDA.

Nota a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de Diciembre del 2016

a) Participación Trabajadores

De acuerdo con el código de trabajo la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores 15% de las utilidades antes del impuesto a la renta.

b) Impuesto a la Renta

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley del Régimen Tributario Interno y su reglamento, y con las resoluciones e carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas y según el código de la producción estarán sometidas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible para el año 2016

c) Reserva Legal

La ley de Compañías del Ecuador, establece una aprobación obligatoria no menor del 5% de la Utilidad anual, hasta alcanzar por lo menos el 50% del capital pagado de la compañía, dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas incurridas.



Lcdo. Kléber Alvarado Aviles